



### Entrevista / Jorge Triana (Diputado – PAN)

“Hoy vamos a tener una votación relevantísima para el futuro de nuestros energéticos, en concreto de la industria eléctrica, se va a votar la constitucionalidad o no de unas reformas que se llevaron a cabo a la Ley de la industria eléctrica el año pasado, que fueron objeto de tres impugnaciones, de tres acciones de inconstitucionalidad, el proyecto viene validando la mayor parte de este cuerpo normativo y en especial lo que pudiera cambiar el curso de la reforma eléctrica del Presidente en la Cámara de Diputados es que se valida o se hace constitucional el nuevo orden del despacho”.

<https://drive.google.com/file/d/1pMfUb4YQW2Z7Sle03jQUIJgC6YZp1H0O/view>